



Boletín informativo de UAGN **UAGN**
AÑO XLII - Nº 485 - SEPTIEMBRE 2019

Tempero

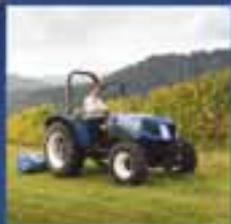
www.uagn.es



UAGN, en contra de la
instalación de **placas fotovoltaicas**
en **suelos productivos**

ITF CM93

Concesionario Oficial para Navarra



EL MEJOR EQUIPO EN TODOS LOS CAMPOS



Ven a conocerlo en nuestras instalaciones. Te sorprenderá.

ITF
CM93

Polígono Industrial Comarca II (Esquíroz) • Calle F, nº 13
31191 Esparza de Galar (Pamplona) • Tel.: 948 489 282

Cumplir con los objetivos de desarrollo sostenible, las nuevas políticas ambientales en la lucha contra el cambio climático o la transición hacia el mayor desarrollo de las energías renovables no pueden hacerse de espaldas al sector ni en contra de su supervivencia. Nuestros legisladores y conciudadanos deben saber que la actividad agrícola y ganadera tiene por definición multitud de beneficios ambientales y sociales y que si esta desaparece no solo ponemos en riesgo que aceleremos precisamente el cambio climático, sino que con pueblos vacíos no habrá nada de lo que comer.

Por estos motivos, macro instalaciones fotovoltaicas como las que se han presentado en Navarra en estos días, generan con razón mucha inquietud. Ocuparían centenares de hectáreas de alto valor productivo que dejarían de ser espacio natural, obligarían al cierre de explotaciones a las que se hurtaría su sustento y derecho a trabajar y tendría una repercusión negativa en la renta de las tierras o en la estabilidad de nuestras estructuras productivas. De esta forma no podemos estar de acuerdo en el uso de energías renovables. Las apoyamos, pero siempre de forma compatible al uso del territorio, vinculadas a la actividad económica real no especulativa y al autoconsumo.

Preocupación nos genera los devaneos medioambientalistas tan agresivos y disruptivos con nuestra actividad agraria, que ya se empiezan a vislumbrar, como por ejemplo el borrador de Real Decreto de nutrición del suelo que UAGN junto a ASAJA y con las organizaciones de la cornisa cantábrica ha denunciado, presentando las correspondientes alegaciones con el propósito de echarla atrás, como parte de un clamor unánime del sector en toda España. Intenso se presenta el otoño con el debate de estas medidas y el trasfondo de la Ley de Cambio Climático y Transición Ecológica de Navarra que esperamos se dote de sentido común en su próximo trámite parlamentario.

Sumario

Actualidad UAGN	4	Información agraria	24
Ingeniería y fiscal, referentes en la cartera de servicios de UAGN	4	La vendimia llega a todos los rincones de la D.O. Navarra	20
UAGN, en contra de la instalación de placas fotovoltaicas en suelos productivos	10	Fases y estado de la reforma de la PAC post 2020	22
UAGN consigue que Desarrollo Rural se posiciona en cuanto a las placas fotovoltaicas	13	UAGN exige a la Administración la ampliación de fechas para la quema	25
Gobierno de Navarra exige la vacunación contra la lengua azul a bovinos y ovinos del norte de Navarra	15	Ganadería	26
Día de la Mujer Rural	16	UAGN reclama que el proyecto de Real Decreto sobre la aplicación de purines es un ataque directo al sector agropecuario de la Cornisa Cantábrica	26
Limitaciones en la utilización de productos fitosanitarios que contengan prosulfocarb	18	Con la ley en la mano	32
		Entérate	33
		Anuncios clasificados	34



Boletín informativo interno de la Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra

REVISTA MENSUAL

Edita: UAGN - C/ San Fermín, 32 bajo-Pamplona (Navarra)
Teléfono: 948 24 47 00

PRESIDENTE: Félix Bariáin / VICEPRESIDENTE: Gonzalo Palacios
VICEPRESIDENTE II: Alvaro Cirauqui / SECRETARIO: Luis Miguel Serrano
DIRECTOR TÉCNICO: Iñaki Mendióroz
ASESOR RESPONSABLE DE PUBLICACIONES: Félix Bariáin

ASESORES CONSEJO DE REDACCIÓN: Junta Permanente de UAGN
CONSEJO DE REDACCIÓN: Iñaki Mendióroz, Álvaro Morrás, Delia González, Ángel Remírez, Sandra Muñoz y Susana Villanueva
COORDINA: Susana Villanueva / ESCRIBEN: Técnicos de UAGN
FOTOS: Susana Villanueva / DISEÑO Y MAQUETACIÓN: Susana Villanueva
IMPRIME: ZEROA MULTIMEDIA S.A. Tfno.: 948 33 25 33
TIRADA: 4.000 ejemplares / D.L.: NA. 1.025-1978



Ingeniería y fiscal, referentes en la cartera de

El principal objetivo de los servicios técnicos de UAGN es fidelizar a afiliados y afiliadas a través de escuchando su realidad y reaccionando en función de sus necesidades.

“El valor añadido de los servicios técnicos de nuestra organización es el contacto directo con el afiliado; conocemos sus problemas y necesidades y a partir de ahí les proporcionamos una solución. Trabajamos en una mejora continua de cada uno de los servicios”, explica Iñaki Mendioroz, gerente de UAGN.

Por tanto, para UAGN es fundamental después de realizar un servicio o asesoramiento a un afiliado, hacer un seguimiento, a través de teléfono, WhatsApp, email, etc., así como poder informarle sobre todas las noticias que influyen en su gestión diaria y la labor representativa que desarrolla la organización. *“Creemos que la comunicación es primordial, a través de generación de contenidos de valor, como artículos o vídeos que constituyen una herramienta muy*



Iñaki Mendioroz, gerente de UAGN

Trabajamos en la mejora continua en cada uno de nuestros servicios

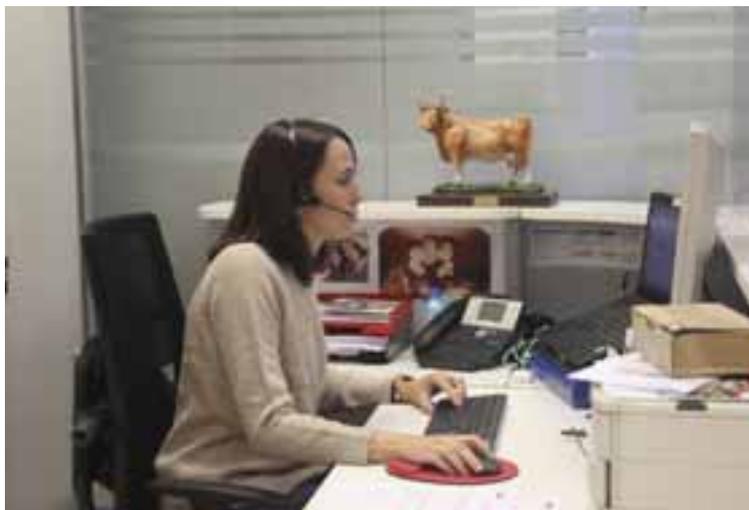
útil e interesante para los afiliados. Si somos capaces de crear ese espacio de confianza, estamos cul-

tivando nuestro compromiso con el afiliado”, concluye Mendioroz.

Imprescindible el trabajo de las oficinas territoriales

El trabajo de las oficinas territoriales y de la plantilla que atiende día a día a los afiliados de forma presencial o por teléfono es fundamental. Los afiliados tienen acceso inmediato y muy cerca de su casa a técnicos expertos en diferentes temas. *“Somos personas de referencia en todo lo que tiene que ver con el agro, los afiliados nos consultan a nosotros sobre cualquier problema que tienen o cualquier servicio que necesitan, saben que les vamos a atender y a buscar la mejor solución para resolver su in-*

Es imprescindible el trabajo que se realiza en las oficinas territoriales



Leire Campos, departamento de administración de UAGN



servicios de UAGN

de una atención personalizada y asesoramiento de calidad, manteniendo una comunicación fluida,

Somos referente en todos los temas relacionados con el sector agrario

quietud”, destaca **Sandra Muñoz**, responsable de servicios técnicos. *“Somos referencia de organización en el sector agrario, y no sólo en el agro, sino también en otras instituciones que no están relacionadas con el mundo agrario, y para nosotros es una gran responsabilidad”*, termina **Muñoz**.

Fiscal, un área en mejora continua

Desde el área fiscal se ofrecen los siguientes servicios:

- Declaraciones de renta e impuesto de sociedades.



Sandra Muñoz, responsable de servicios técnicos de UAGN

- Liquidaciones de IVA.
- Confección de los libros obligatorios.
- Requerimientos y certificados.
- Altas, bajas y modificaciones en la actividad agropecuaria.
- Obtención de la firma electrónica.

nica.

- Y en general, todas aquellas obligaciones fiscales de personas físicas y sociedades.

El punto fuerte del área se encuentra *“en el profundo conocimiento que tenemos del sector*



De izda. a dcha. David Alonso, Idoia Juaniz y Leticia Pascual, equipo del área fiscal



El equipo del área fiscal tiene un elevado conocimiento de las necesidades del sector

agrario, que cuenta con un régimen específico agrario, la especialización y la experiencia, que nos avala y nos permite ofrecer un servicio de calidad basado en la amplia experiencia", explica **Idoia Juaniz**, coordinadora del área.

Así mismo, el equipo del área fiscal tiene un elevado conocimiento de las necesidades del propio sector agrario. "Empatizamos con el agricultor y ganadero, y esto nos hace ofrecer un servicio único, nosotros somos conscientes de que, para ellos, los trámites con la Administración son algo muy pesado, porque bastante tienen con la gestión diaria de sus explotaciones", matiza **Idoia Juaniz**.

Otro valor añadido de la organización agraria en materia fiscal es la capacidad de nego-



Miguel Echávarri y Cristina Lacosta, en la oficina de la calle San Fermín

La capacidad de negociación en materia fiscal es un valor añadido de UAGN

ciación e interlocución de UAGN con la Administración. "Cada año negociamos con el Departamento de Economía y Hacienda la aprobación de los

módulos a través de los cuales los agricultores que cotizan en el régimen especial van a tributar y en concreto este año, fruto de estas negociaciones conseguimos que no se alterara el volumen de ingresos para poder tributar este sistema", continúa **Juaniz**.

En este sentido, **Félix Barrián**, presidente de UAGN, considera que "estamos trabajando en buena sintonía con la Administración, aunque nos interesaría que la interlocución fuese aún más estrecha y directa en materia fiscal".

Idoia Juaniz considera que es fundamental reconocer el trabajo que se está desarrollando en un área, en mejora continua, donde la Administración cada vez requiere de más documentación y muchas veces el esfuerzo y la carga es mayor.

El área fiscal tiene un profundo conocimiento del régimen específico agrario



Ángel Remírez, responsable jurídico de UAGN



Instalación de jóvenes agricultores, servicio estrella del área de ingeniería

El área de ingeniería ofrece los siguientes servicios:

- Tramitación de ayudas: primera instalación, plan de inversiones, inversiones en actividades no agrarias, plan renove, CUMAS, inversión en industrias agroalimentarias, planes de reestructuración de viñedo
- Ganadería y medio ambiente: Planes de Gestión de estiércol, Mejoras técnicas disponibles, licencias de actividad y autorizaciones ambientales integradas, memorias valoradas, registro sanitario
- Proyectos de obra civil, naves agrícolas y ganaderas
- Valoraciones agrarias, cultivos, ganado, fincas, infraestructuras, etc
- Defensa pericial, contraperitajes
- Trabajos de topografía: medición de fincas, levantamientos topográficos, deslindes
- Elaboración de cuadernos de campo y asesoramiento
- Inspección de equipos de aplicación de fitosanitarios. ITEAF
- Asesoramiento en PAC, derechos de la reserva nacional

El valor añadido del área está en la especialización y elevado conocimiento *"que nos aportan el gran número de expedientes que tramitamos en cada convocatoria de ayudas que se publica, cada*

UAGN ha instalado a 255 jóvenes en los últimos cinco años, alrededor del 50 %



Miguel Echávarri y Fernando Lizarraga, técnicos del área de ingeniería de UAGN

Instalación de jóvenes agricultores, servicio estrella del área de ingeniería

uno de ellos con una casuística diferente, que nos permite adquirir cada día una mayor experiencia en el sector", cuenta Sandra Muñoz.

La incorporación de jóvenes agricultores en el sector agrario es fundamental, ya que combate el despoblamiento y evita el abandono de las explotaciones mejorando su dimensión y garantizando el mantenimiento de la actividad. Según el registro de explotaciones de 2019, hay 3.365 explotaciones agrarias en Navarra cuyo titular es ATP, de las cuales 382 son menores de 40 años y 1.010 son mayores de 55 años. Estos datos ponen en evidencia la importancia y urgencia que requiere tomar medidas para conseguir un relevo generacional en el sector agrario.

Nuestra organización lidera la instalación de jóvenes agricultores en el sector agrario, de un total de 565 instalaciones desde 2015, UAGN ha instalado a 255, alrededor del 50 %.

Por lo tanto, uno de nuestros objetivos más importantes en los últimos años y en el que se han volcado la mayoría de los recursos es potenciar el relevo generacional, a través de un asesoramiento cercano y un trabajo coordinado entre los técnicos de todas las áreas de la organización. Así mismo, en UAGN cada año se organizan jornadas específicas para jóvenes, así como viajes de intercambio de experiencias.

"Un agricultor o ganadero nos informa que se quiere instalar y desde el área le intentamos orien-

De las 565 nuevas instalaciones desde 2015, UAGN ha realizado, 255



Tenemos contacto directo con un grupo de 250 jóvenes

tar hacia cuál es la instalación adecuada a sus necesidades. El joven viene a UAGN y tiene a su disposición un equipo de técnicos con gran experiencia que le puede asesorar en todos los temas sobre la gestión de su organización, le ofrecemos un servicio integral. Así mismo, una vez que le ha sido concedida la ayuda, nosotros les hacemos el seguimiento porque sabemos lo importante que es cumplir todos los requisitos de su plan empresarial. A través de grupos de WhatsApp le mantenemos informado de fechas, documentaciones, etc. Tenemos contacto directo con un grupo de unos 250 jóvenes con los que hacemos un gran número de actividades, jornadas, vi-

Generar un sentimiento de pertenencia de los jóvenes



Fernando Lizarraga y Sandra Muñoz



Miguel Echávarri consulta una documentación

sitas explotaciones, viajes prácticos, etc.", explica **Muñoz**.

Estas acciones nos permiten crear un sentimiento de pertenencia de los jóvenes, se identifican con los valores de UAGN, entre ellos hacen grupo, intercambian experiencias, esta estrategia es fundamental.

Además, en UAGN somos un canal directo con la Administración para trasladar quejas o dificultades del sector. "En esta época tan complicada hemos conseguido pcrs gratuitas para el sec-

tor agrario, aplazamientos de las solicitudes de pago de todas las convocatorias que se encontraban abiertas, reivindicaciones constantes de las que se benefician todos los agricultores y ganaderos", matiza **Muñoz**.

"Pero" según manifiesta **Félix Bariáin** "para poder desarrollar un trabajo óptimo en los servicios técnicos, sería necesario mejorar el canal de comunicación con la Administración, que fuera más estrecho y directo, que se nos resuelvan las dudas en el momento por teléfono. Somos una entidad colaboradora y necesitamos contar con técnicos de referencia en la Administración que ante nuestras dudas, que al fin y al cabo, son las de la mayoría de agricultores y ganaderos de Navarra, nos puedan atender y resolver con más rapidez".

Sería necesario mejorar el canal de comunicación con la Administración

Toda la información al alcance de tu mano



Si quieres recibir por Whatsapp toda la información de actualidad, sólo tienes que guardar en tu agenda el teléfono 696 27 77 06 y enviar un Whatsapp diciendo ALTA, y recibirás toda la información de forma directa e inmediata.



Si quieres recibir el Boletín Digital todas las semanas, sólo tienes que escribir un mail a uagn@uagn.es



UAGN

Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra





UAGN, en contra de la instalación de placas f

Iñigo Azcona, de 22 años, natural de Oteiza, y con su explotación en Adiós; Pablo Lizarrondo, de 30 años, natural de Uteiza, y con su explotación en Uteiza. Los dos jóvenes gestionan una explotación agraria en Navarra y su pervivencia está en peligro. La empresa Solar Navarra, formada por los ayuntamientos municipales de Muruzábal, Adiós y Uteiza, localidades donde ellos desarrollan su actividad agrícola, ha comprado los terrenos propietarios de estos terrenos para alquilárselos por un periodo de 25 años y con dos prórrogas de 5 años. Los jóvenes se oponen a la instalación de placas fotovoltaicas porque abarcará y se quieren implantar aquí porque estamos cerca de la subestación y les abarata los costes para transportar la energía. Además, la instalación de placas reducirá la productividad de cereal y en fauna y flora.

Ellos no están en contra de las energías renovables, todo lo contrario. *“El Perdón es el primer parque eólico que se instaló en esta zona y somos emprendedores en energía renovable. No estamos en contra de las energías renovables, simplemente creemos que hay otras zonas desfavorecidas e improductivas que pueden destinarse a la instalación de las placas. Esta zona ya tiene una rentabilidad productiva medio alta de cereal de secano”,* expone **Pablo Lizarrondo**. *“Además, aquí producimos paja que va destinada a biomasa; el sector agrario somos el más interesado en mantener el medio ambiente. Los agricultores y ganaderos estamos continuamente realizando prácticas sostenibles para favorecer el medioambiente”.*

Iñigo Azcona explica como *“en Oteiza no pudimos disponer de una zona regable porque tenemos un espacio protegido de aves esteparias y sin embargo ahora quieren instalar placas fotovoltaicas en una zona productiva, creo que hay que ser más coherentes con las propuestas.”*

Por su parte, **Asier Sarasibar** matiza que *“no puede ser que porque queramos disponer de energía renovable debamos tener esta inmensidad de placas aquí en esta zona, la energía solar es mucho más propicia en zonas*



donde hay más horas de sol, más sequía y en terrenos menos productivos. Hay espacios mucho más apropiados para estas grandes extensiones de placas”.

Instalaciones que favorecen la despoblación
Estos jóvenes llevan menos de

5 años trabajando en el sector agrario. *“Hemos apostado por la agricultura porque nos gusta, nos*

Estamos en contra de la instalación de placas en zonas productivas



Fotovoltaicas en suelos productivos

32 años y Asier Sarasibar, de 25 años, ambos de Uterga son tres de los 382 jóvenes ATP que hoy en día Promoción y Desarrollo Fotovoltaico quiere construir dos parques solares en los términos de Uterga. Aunque no existe un proyecto firme, dicha empresa está promoviendo reuniones con los agricultores. Aunque son cinco. Estos jóvenes agricultores comentan que “tenemos información muy difusa de lo que quieren hacer con la energía desde la placa solar a la subestación y están dispuestos a eliminar una zona rica en



Estas instalaciones de placas fotovoltaicas favorecen la despoblación

aquí con nuestra familia, otros deciden marcharse, porque por ejemplo su trabajo está en Pamplona, pero nosotros hemos apostado por seguir aquí y esto puede ser un problema”.

“Esta empresa”, reivindica **Sarasibar** “está promoviendo un asentamiento rural, cuando lo que está haciendo es todo lo contrario, porque ¿quién va a querer vivir en un pueblo rodeado de placas solares?”.

Son varias las familias que viven en Uterga desde hace poco tiempo, “Han apostado por una casa en un pueblo rodeado de naturaleza. Viven aquí por cómo es hoy Uterga, con la naturaleza alrededor y no rodeada de placas solares. Antes Uterga no era parada del Camino de Santiago y hoy hay dos albergues. Los peregrinos cuando bajan del perdón dicen que parece la Toscana y en un futuro podrían ver placas...”, comentan resignados.

Los tres jóvenes coinciden en que el objetivo de instalar las placas aquí es meramente económico. “Aunque se trate de energía renovable no se está mi-

sentimos unos privilegiados trabajando aquí, pero hemos solicitado importantes subvenciones porque necesitamos explotaciones de grandes dimensiones para obtener rentabilidad y si nos arrebatan la extensión de tierras nos quedamos sin trabajo y sin nuestro modo de vida y quizás nos tendríamos que

ir a trabajar una fábrica y abandonar el pueblo. Tenemos mucha incertidumbre”, expresa indignado **Asier Sarasibar**.

Lizarrondo cuenta como “en Uterga sólo estamos dos agricultores, Asier y yo y ambos vivimos con nuestros padres, pero queremos asentarnos en el pueblo y vivir



rando por el medio ambiente, sino por la economía, porque estas extensiones ya tienen un impacto medioambiental enorme, y es contradictorio eliminarlas para construir una macro instalación de placas fotovoltaicas”.

Félix Bariáin, presidente de

Debería existir una figura que proteja la agricultura y la ganadería

UAGN, explica como “en UAGN estamos a favor de todo

tipo de energías renovables, pero no puede ser que, así como hay figuras que protegen y regulan el medioambiente, parques naturales o bienes culturales; no haya una figura que proteja a la agricultura y la ganadería. Nosotros no estamos en contra de la implantación de estos parques, pero sí de su construcción en zonas productivas, deberían llevarlos a zonas áridas, agrónomicamente pobres, cuya única actividad pueda ser este fin, la generación de energía. Lógicamente estamos en contra de que se instalen en zonas agrónomicamente productivas porque impiden el desarrollo de la agricultura y la ganadería. Por tanto, hay que abrir un debate político, sosegado en la sociedad, donde se regule, se legisle y se impida que estas empresas ocupen zonas productivas agrícolas o ganaderas. Y, sobre todo, teniendo es cuenta la importancia que tiene proteger los pueblos y el sector agrario, como actividad esencial”.





UAGN consigue que Desarrollo Rural se posicione en cuanto a las placas fotovoltaicas

UAGN se reunió con el Departamento de Desarrollo Rural el 6 de octubre para analizar el anteproyecto de la Ley Foral de Cambio Climático y Transición Energética con el motivo de compartir nuestra visión y las alegaciones que se han presentado desde UAGN para compatibilizar los objetivos de la norma con la actividad agraria productiva. Además, la organización agraria trasladó a los Departamento de Desarrollo Rural y de Cohesión Territorial, en dos reuniones, la preocupación por la instalación de grandes parques fotovoltaicos en terrenos productivos agrícolas que puede afectar al desarrollo de las explotaciones agrarias y a la renta de los agricultores.

UAGN trasladó su preocupación al Departamento de Desarrollo Rural y consiguió que tomara una postura claramente negativa sobre la construcción de estas instalaciones en zonas productivas.

“Desde UAGN nos oponemos a estas macro instalaciones en terrenos agrícolas de cultivo y era necesario y urgente que el Gobierno de Navarra tomara postura, así se trasladó a los departamentos de Desarrollo Rural y Cohesión Territorial. Consideramos que habría que instalar estos parques solares en cualquier suelo no urbanizable de secano de baja productividad, improductivos o no destinados al cultivo agrario y debería de prohibirse que se puedan instalar en suelos no urbanizables de mediana o alta productividad así como en suelo no urbanizable de regadío”, manifestaba **Félix Bariáin**, presidente de UAGN

La consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Itziar Gómez, trasladó a UAGN que en Navarra no se instalarán parques fotovoltaicos en suelos de alto valor natural para el cultivo. Así lo recoge la OF 64/2006 que precisa, además,



La consejera trasladó que no se instalarán en suelos de alto valor natural para el cultivo

la prohibición de ubicar instalaciones solares en espacios naturales protegidos; en suelo no urbanizable de protección; en vías pecuarias, Camino de Santiago, yacimientos arqueológicos y demás terrenos de valor cultural, e infraestructuras de interés general existente o previstas; y en áreas cuya vegetación incluya zonas de hábitats prioritarios y según la Directiva

92/43/CEE de alto valor para la conservación, y enclaves con flora protegida incluida en el Catálogo de Flora Amenazada de Navarra, o bien de otros documentos análogos de protección.

A la reunión han asistido, por parte de UAGN, **Félix Bariáin**, presidente; e **Iñaki Mendioroz**, gerente y por parte del Gobierno de Navarra, **Itziar Gómez**, consejera de Desarrollo Rural, **Ignacio Gil**, director general de Agricultura y Ganadería; **Pablo Muñoz**, director general de Medioambiente y **Saioa Eseberri**, jefa de gabinete.



Tú hoy me quieres entrevistar a mi, pero yo, tan sólo quiero saber cómo te encuentras aquí. ¿Qué te transmite este lugar? Creo que todo el mundo que compra o alquila una casa estaría deseando poder tener estas vistas desde su ventana. ¿Por qué?, me pregunto yo. Sinceramente, me siento privilegiado de tener estas vistas que ofrece mi oficina, (mi tractor), día tras día. Creo que para trabajar basta con estar convencido de una cosa: que trabajar es menos aburrido que divertirse.

Si das trigo a un hombre hambriento lo comerá hoy, pero si le enseñas a producirlo, lo nutres toda la vida. Yo quiero sentarme en la mesa y saber que los espárragos los he cultivado yo, tras cuidarlos durante dos años; que el cordero es de Juan Carlos, una vez que esas ovejas hayan pasado día a día llueva o salga el sol; que la cuajada es de Maider, cuando haya cuajado como a ella le enseñaron; y la miel que endulza mi paladar, es de César, después de que sus abejas hayan tenido la suerte de estar en un entorno rodeado de colzas, habas, forrajes, girasoles y cereales. Ese sabor tan peculiar de cada alimento tiene dos cosas en común; que está hecho a base de esfuerzo y con todo el cariño del mundo. La riqueza en esta vida no se basa sólo en el dinero, aquí hay riqueza natural, paisajística y nuestra responsabilidad como agricultores es cuidar de la salud de las personas y del planeta.

No es más rico quien más tiene, sino el que menos necesita. Sólo pido una cosa y es que nos dejen vivir la vida que hemos elegido, la nuestra. Vivimos de lo que nuestras familias años tras años nos han dejado con mucho trabajo y esfuerzo. ¿Y ahora, quiénes somos nosotros para destruir todo esto? En este entorno, se puede palpar lo que la naturaleza nos da, esa sensación de bienestar y libertad, sea trabajando, corriendo, haciendo el camino de Santiago o como cada uno de nosotros quiera disfrutarlo, que, además, en estos tiempos de pandemia tanto se anhela. Lugares así son los que nos invitan a soñar despiertos.

Valoremos y cuidemos el medio rural que de verdad es muy importante y luchemos por las verdaderas energías verdes.

Pablo Lizarrondo, agricultor de Uterga



Gobierno de Navarra exige la vacunación contra la lengua azul a bovinos y ovinos

Desde el Departamento de Desarrollo Rural nos informan que en las últimas semanas se han declarado varios focos de lengua azul en explotaciones francesas cerca de la frontera con Navarra.

Esta enfermedad afecta a ovinos, bovinos y caprinos. Además de las afecciones que podrían tener los animales que enfermen de lengua azul, un posible caso positivo declarado de esta enfermedad en nuestro territorio supondría la aplicación de restricciones al movimiento de ganado. A día de hoy no tenemos restricciones para vender nuestros animales. Sin embargo, teniendo en cuenta que la enfermedad está muy cerca y que la lengua azul se transmite mediante mosquitos, será muy difícil parar la enfermedad si no tomamos medidas inmediatas.

Por ello, nos solicitan desde la Administración tener a nuestros animales protegidos de la enfermedad, protección que se obtiene mediante la vacunación. La vacunación es una barrera para la entrada de la enfermedad en Navarra, y en el caso de que finalmente entre la enfermedad, los animales vacunados pueden evitar las restricciones al movimiento de animales.

Por lo tanto:

1. Se va a declarar la vacunación obligatoria contra la L.A. de los bovinos y ovinos del Norte de Navarra (se adjunta mapa con los municipios afectados)
2. En el resto del territorio se re-



Mapa con los municipios afectados. Se va a declarar la vacunación obligatoria contra la lengua azul de los bovinos y ovinos del Norte de Navarra. En el resto del territorio se recomienda la vacunación en estas especies

comienda la vacunación en estas especies (zona de vacunación voluntaria).

3. La vacuna y el coste de aplicación de la misma será pagado por el Gobierno de Navarra, tanto en la zona de vacunación obligatoria como en la voluntaria: no supondrá ningún coste

para el ganadero.

Gonzalo Palacios, ganadero de Izal y vicepresidente de UAGN exige a la Administración que *“se planifiquen de forma coordinada con los ganaderos los plazos y las vacunaciones se hagan de acuerdo al manejo de las explotaciones”*.

Día Internacional de la Mujer

¿Crees que la igualdad de oportunidades en el medio rural es una realidad social? Según el registro de explotaciones agrícolas, de 390 mujeres dirigen una explotación agraria, de un total de 2.437. De las cuales, tan sólo 48, algo más de un 1% más si añadimos que 2010 había 671 mujeres ATP gestionando explotaciones agrarias.

Hoy 15 de octubre se celebra el Día Internacional de la Mujer Rural, este día nos da la oportunidad de sensibilizar a la administración y gobiernos para dar a conocer nuestra situación y pongan en marcha de medidas políticas concretas que mejoren el emprendimiento y la calidad del trabajo, dirigidas a mejorar el nivel educativo y de formación de las mujeres, y cooperativas; tarea en la que sin duda es preciso seguir trabajando intensamente.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, que tanto escuchamos en los últimos meses, representan principios básicos que se crearon en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro en 2012. Estos objetivos son la ruta vital hacia la recuperación después de la covid-19 que conduce a economías más verdes, más resilientes y las niñas, es decir, situar a las mujeres en el centro de las economías dará lugar a mejores resultados de desarrollo.

En estas últimas décadas, se han conseguido muchos avances, pero a pesar de todo ello todavía existen muchas desigualdades que se incorporan en el mundo rural, la importancia de fomentar la igualdad de género y la participación en todas las actividades es esencial para avanzar.

Feliz día a todas las mujeres del mundo rural.



Rural, 15 de octubre

agrarias de Navarra de 2019, tan sólo un 16 % de los agricultores a título principal de explotaciones son mujeres, es el 2 % tienen menos de 40 años. Unos datos abrumadores que nos indican que todavía nos queda mucho por hacer y

la ciudadanía sobre un tema que nos preocupa en el mundo rural. Es fundamental llamar la atención de medios de comunicación para que promuevan la conciliación familiar y laboral. Actuaciones encaminadas al desarrollo del medio rural, fomentando a su vez especialmente las que favorecen la incorporación al mercado del trabajo, y a los órganos de gestión de asociaciones, en

para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad. Se trata de 17 medidas orientadas a lograr cambios positivos en beneficio de las personas y el planeta. Así mismo, se promueven sociedades más inclusivas y sociedades más fuertes. El objetivo 5 es lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y más sostenibles para todos.

especialmente en territorios rurales. Por tanto, es necesario transmitir a las futuras generaciones, a las mujeres jóvenes los ámbitos de la vida rural para fortalecer cada día más su presencia. El esfuerzo de todos, de hombres y mujeres,

Begoña Liberal, agricultora de Orísoain y vocal de la Junta Permanente de UAGN





Limitaciones en la utilización de productos fitosanitarios

Se suspende temporalmente la aplicación de productos fitosanitarios que contengan prosulfocarb en la zona de riesgo 164/2020.

Las comarcas y municipios donde se suspende temporalmente la aplicación de productos fitosanitarios son:

-Comarca III: En los municipios de Añorbe, Tirapu, Obanos, Enériz, Puente La Reina, Legarda, Uterga, Adios, Muruzábal, Biurrun - Olcoz, Ucar, Guirguillano y Artazu.

-Comarca IV: Todos los municipios de la Comarca, a excepción de Marañon, Genevilla, Cabredo, La Población - Meano, Zuñiga, Lana, Larraona, Aranarache, Eulate y Amescoa Baja.

-Comarca V: Todos los municipios de la Comarca,

-Comarca VI: Todos los municipios de la Comarca.

-Comarca VII: Parcelas situadas en la margen derecha del río Ebro.

En el resto de comarcas, municipios y superficies, en las mismas fechas, deberá mantenerse una **distancia mínima de 100 metros a plantaciones de olivo sin cosechar.**

Se aprueba el plan específico de control del uso de prosulfocarb en la campaña de cultivo de cereal 2020-2021, con las siguientes recomendaciones:

El plan a ejecutar por los servicios oficiales de control del Servicio de Agricultura incluirá tanto controles documentales como inspecciones sobre el terreno.

Se llevarán a cabo las siguientes



acciones:

- Control de ventas de productos fitosanitarios que contengan prosulfocarb.
- Inspecciones visuales de parcelas de cereal próximas a cultivos de olivo, con especial atención a los días de viento.
- Toma de muestras para análisis de residuos de prosulfocarb en parcelas de cultivo de cereal en las cuales el uso de prosulfocarb esté restringido.
- Toma de muestras para análisis de residuos de prosulfocarb en

parcelas de olivo en cuyas inmediaciones haya cultivo de cereal.

- Control de cuadernos de explotación en las zonas de riesgo.

Recomendaciones para evitar el riesgo de contaminación por deriva en la aplicación de productos fitosanitarios con prosulfocarb en el entorno de olivos en las comarcas y municipios en las que el uso no queda restringido totalmente:

- Procurar la utilización de herbicidas alternativos a prosulfocarb.



fitosanitarios que contengan prosulfocarb

hasta el 15 de diciembre de 2020, en distintas comarcas y municipios según la Orden Foral

- carb.
- Ubicar las superficies de interés ecológico (SIE) del "greening" ó las gobernadas por un régimen similar, en parcelas lindantes con olivar.
- En la medida de lo posible, efectuar siembras tardías de cereal y esperar a la recolección de los olivares para tratar en el entorno de olivos.
- Disponer de una relación de olivares lindantes ó cercanos a las parcelas de la explotación, con el objeto de planificar los tratamientos en función de la dirección del viento y de otros factores (calor, humedad, temperatura, etc.).
- Asistir a actividades de formación relacionadas con la mitigación de los riesgos de contaminación por deriva, dosificación de caldos, regulación de maquinaria, etc...
- Consultar las predicciones meteorológicas y tratar las parcelas próximas a olivos cuando las condiciones sean más favorables:
 - Dirección del viento contraria al área sensible.
 - Velocidad del viento < 2.5 m/s.
 - Temperatura moderada (<25 °C).
 - Humedad (>50%).
- Utilizar boquillas antideriva para reducir la cantidad de gotas finas. El riesgo de deriva aumenta conforme disminuye el tamaño de las gotas. Gotas de 20 micras de diámetro pueden dispersarse a 125 metros de distancia con vientos de 3 m/s.
- Ajustar la altura de la barra correctamente, manteniéndola a 50 cm del objetivo. Considerar que con una altura de la barra de 75 cm, aumenta el riesgo de deriva en un 50% en comparación con una altura de 50 cm.
- Cuando se traten en terrenos irregulares, se aconseja utilizar pulverizadores con sistemas de estabilización de barras.
- No superar una velocidad de avance de 8 Km/h cuando se pulverice cerca de zonas sensibles. Se debe tener en cuenta que cuanto mayor sea la velocidad de avance, las gotas más finas permanecen más tiempo expuestas a la deriva.
- Considerar el uso de pulverizadores asistidos por aire cuando la aplicación de fitosanitarios se realice a menudo en situaciones de fuerte viento.
- Calibrar el equipo de aplicación y comprobar el correcto estado de boquillas antes del comienzo de cada campaña.





La vendimia llega a todos los rincones de la D.O.

Se generaliza la recogida de la uva en todas las zonas que componen el mapa vitivinícola de la D.O.

A día de hoy se está recogiendo la uva blanca y tinta de todas las zonas de la Denominación de Origen Navarra: Tierra Estella, Valdizarbe, Baja Montaña, Ribera Alta y Ribera Baja. Así la vendimia llega a las 10.200 hectáreas de viñedo compuesto por las siguientes variedades: las blancas Chardonnay, Viura, Garnacha Blanca, Moscatel de Grano Menudo, Sauvignon Blanc y las tintas, Tempranillo, Garnacha, Merlot, Cabernet Sauvignon, Graciano, Mazuelo, Pinot Noir y Syrah.

En la segunda quincena de agosto se iniciaba en la D.O. Navarra una de las vendimias más tempranas de la historia que evoluciona a buen ritmo en el último mes. Desde el principio, a la campaña le está acompañando un clima seco y caluroso que ha ocasionado una rápida evolución de la recogida, provocada por las altas temperaturas. Por este motivo, el trabajo en campo se ha desarrollado en las horas de menos calor, por lo que se ha realizado en mayor medida por la noche para recoger la uva con la mayor frescura posible. Estas prácticas han permitido que las bayas presenten un estado sanitario perfecto y unas condiciones excelentes. *“Tras un año complicado en el campo en el que ha habido que trabajar mucho, estamos muy satisfechos con el resultado obtenido por nuestros viticultores ya que la calidad de la uva que se está vendimiando es*



Las organizaciones agrarias reclaman que no se fijen precios por debajo de costes

muy alta. Ahora esperamos que la recta final se desarrolle en las mejores condiciones”, apunta **David Palacios**, presidente del Consejo Regulador de la D.O. Navarra.

Las primeras estimaciones realizadas por la sección de Viticultura y Enología del Servicio de Explotaciones Agrarias y Fomento Agroalimentario del Gobierno de Navarra (EVENA) apuntan a una cosecha de cerca de 76 millones de kilos de uva, lo que supone un aumento del 35 % respecto a la campaña del año pasado que fue especialmente reducida.

A fecha de hoy han entrado en las tolvas de las bodegas

cerca de 25 millones de kilos de uva. Más del 70 % corresponde a las zonas de la Ribera Alta y Baja que son las más tempranas en recoger la uva al estar ubicadas en los términos más meridionales de la región, para luego avanzar hacia los viñedos más altos y septentrionales.

Con estas uvas la D.O. Navarra elaborará los blancos, rosados y tintos de la añada 2020 y los futuros vinos de guarda con ligeras o largas crianzas.

Los viticultores reclaman que no se fijen precios de la uva por debajo de los costes de producción.

Las organizaciones profesionales agrarias españolas, ASAJA, COAG y UPA, se han unido para exigir acciones urgentes que eviten que la vendimia 2020 sea recordada como una de las más ruinosas de la histo-



D.O. Navarra

D.O. Navarra y se cumplen las previsiones iniciales de cantidad y calidad del fruto.



ria. Sus reclamaciones se dirigen en dos sentidos: por un lado, hacia los bodegueros que compran las uvas; y por otro, a los Gobiernos, central y autonómicos. A los compradores de uva, los agricultores les reclaman que cumplan la Ley de la cadena alimentaria, fundamentalmente en lo referente al precio al que pagan las uvas. Algunas bodegas están obligando al productor a manifestar expresamente que no vende la uva a un precio inferior a sus propios costes de producción. Una práctica inmoral e ilegal.

Los precios que se están pagando son hasta un 30 % inferiores a los del pasado año. Para el sector no hay causas que justifiquen dicha caída: las previsiones para la vendimia 2020 hablan de una producción menor a las estimaciones iniciales, en torno a los 41-43 millones de hectolitros, en línea con la media de las últimas cinco campañas. Las existencias a final de campaña de vino y mosto son de 36,6 millones de hectolitros, inferiores en un 6,7 % a las de la anterior campaña.

**NUEVO T5 DYNAMIC COMMAND™
PREPÁRATE PARA LA EFICIENCIA
CON LA MÁXIMA VISIÓN.**

DISFRUTA DE LA MAYOR VISIBILIDAD, MAYOR CONFORT Y MAYOR PRODUCTIVIDAD CON EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE MÁS REDUCIDO.

NUEVO T5. LA EXPERIENCIA DE CONDUCIR UN AZUL.

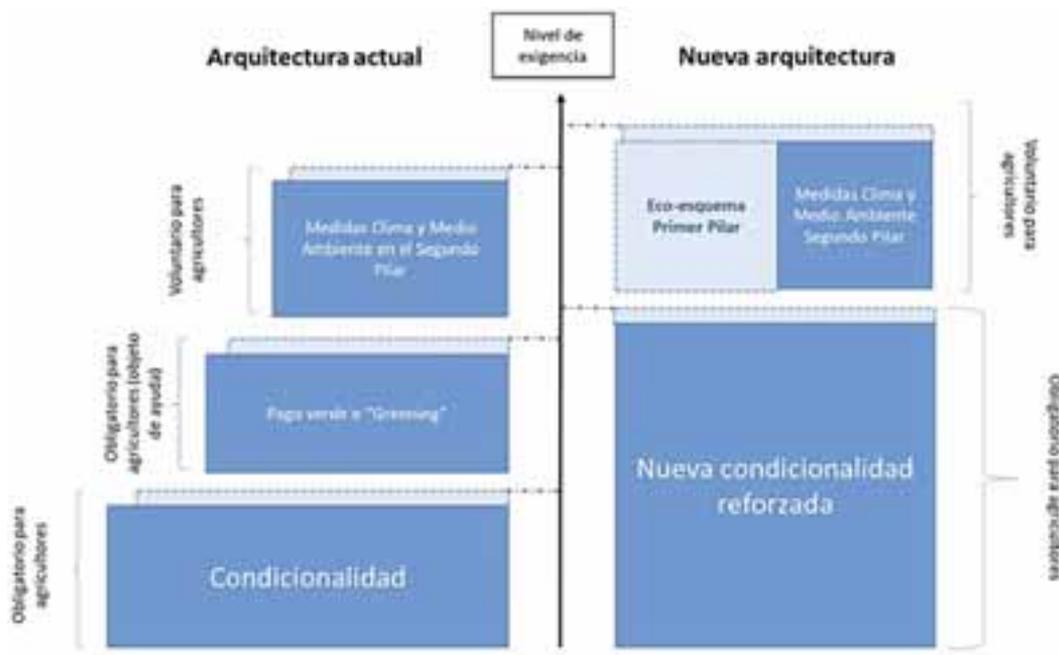
NEW HOLLAND TOP SERVICE 0085 84 111 111* ASISTENCIA E INFORMACIÓN 24/7.
*La llamada es gratuita desde cualquier fijo. Área de España con su tarifa normal, consulte tarifas con su operador.

    www.newholland.es





Fases y estado de la reforma de la PAC post 2020



Acuerdo presupuesto

Como se recordará, el Consejo Europeo adoptó el Marco Financiero Plurianual (1,07 billones de euros) con el Mecanismo de Recuperación Nueva Generación (750.000 millones de euros) el pasado 21 de julio.

Este nuevo presupuesto significa, en precios constantes una reducción de más de un 10 % de los fondos destinados a la PAC en relación con el presupuesto actual (de 382.000 millones de euros a 344.000 millones de euros).

Para España, pasaremos de 47.5000 millones de euros a 42.771 millones de euros, casi 5.000 millones menos).

Muchas medidas para la PAC se encuentran en el Marco Financiero (Ecoesquemas, limitación de pagos por explotación,

El nuevo presupuesto será de un 10 % menos que el actual

flexibilidad entre los pilares de la PAC, etc.) y las disposiciones para encajar las estrategias comunitarias "Del Campo a la Mesa" y "estrategia" en el marco de la futura PAC.

El primer paso debe ser del Parlamento Europeo, que debe aprobarlos (o rechazarlos). Después deben ratificarlos los Estados Miembros. Todo esto debe hacerse antes de acabar el año, para arrancar 2021 con un nuevo Presupuesto 2021-27. Se prevé que pueda haber alguna modificación sobre la propuesta presentada, pero no será previsiblemente de calado.

Plan estratégico

Una vez aprobado el marco financiero, los pasos se aceleran en los que se deben definir las principales líneas de esta Reforma:

El Estado dispone de cierta autonomía para desarrollar las líneas base que le marca la Comisión. Para ello se deben redactar un plan estratégico que identifique la priorización de necesidades y la forma en que se van a perseguir los objetivos de desarrollo para el sector y las estrategias de intervención (modalidades de ayuda).

Este trabajo es especialmente complejo para España donde muchas competencias están transferidas a las comunidades autónomas y la agricultura es tan diversa.

En cualquier caso el nuevo



enfoque de ayudas se basará en un sistema que evoluciona y deja atrás el simple cumplimiento de unas condiciones a un sistema de resultados (por objetivos) a partir de una serie de indicadores (de inicio, de recorrido y de finalización). Un nuevo sistema que deberá ser bien diseñado por la Administración para conseguir el anhelado (e inalcanzable hasta ahora) objetivo de simplificación.

El ministro Planas pretende llegar al primer semestre del año 2021 con la estrategia consensuada con las comunidades autónomas y organizaciones y presentada en junio a la Comisión para su aprobación y así disponer de todo el año 2022 para el desarrollo reglamentario que de inicio al nuevo periodo PAC de forma efectiva en 2023.

En 2021 y 2022, nos encontraremos con el nuevo presupuesto que deberá atender las medidas establecidas en la PAC 2014-2020. Lo cual ha obligado a que el MAPA presente un nuevo marco normativo de transición en esos dos años.

El 40 % de la PAC deberá gastarse en objetivos climáticos y medioambientales.

Algunas claves

- Los ecoesquemas, serán obligatorios para el Estado miembro y voluntarios para el beneficiario y contarán con una atribución presupuestaria



La Administración deberá diseñar un buen sistema para conseguir simplificar

mínima determinada, con una "fase piloto" de años orientada a evitar que se pierdan fondos por no uso de los ecoesquemas por parte del agricultor.

- La Condicionalidad reforzada (incluye el SIE, mantenimiento pastos entre otras medidas) se aplicaría a todos los agricultores, incluidos los pequeños, si bien con un sistema simplificado para estos últimos.

- Mayor flexibilidad para los EE.MM. a través de un mecanismo voluntario de reducción de los pagos por debajo de

100.000 € y un capping voluntario para beneficiarios más allá de este límite.

Conferencia sectorial CCAA-MAPA

La Conferencia sectorial entre Ministerio y comunidades autónomas que se celebrará en las próximas semanas debe acordar un marco estable para temas cruciales en los que el Estado tiene competencia:

- Nueva figura Agricultor genuino como beneficiario: Entre el 20 y el 30 % de los ingresos agrarios sobre los ingresos totales del beneficiario. (hasta ahora la figura de agricultor activo estaba en 20 %)
- Pequeños perceptores: Se suprime el límite de 1.250 € y se aplicará (voluntario) hasta un



número de hectáreas (a decidir). Pago por hectárea de una cantidad fija [200-250 €/ha]

- Regionalización: Se mantienen, pero reduciendo el número. Avanzar en la convergencia interna, continuando el proceso en el periodo transitorio.

- Derechos individuales (históricos). Se quiere acabar con la referencia histórica del Pago Individual, a través de un proceso de convergencia de (x) años. Una vez alcanzada la convergencia (2025) pasar a un sistema de pago por superficie, accesible a todos los sectores.

- Ayuda básica a la renta: El MAPA quiere situarla en el 60 % del total de los Pagos Directos. El resto a completar con los pagos vinculados a ecoesquemas.

- Limitación de los pagos. Voluntario para el EE.MM. El MAPA propone aplicarlo en



100,000 €, con un descuento por trabajador y año.

- Ecoesquemas. Prácticas como el pastoreo extensivo, ciertas cubiertas vegetales, determinadas rotaciones de cultivos el aumento de la agricultura ecológica o la reducción del uso de fitosanitarios y antibióticos.

- Agricultura Ecológica. Paso del 9% actual al 25% de la SAU en 2030.

El ruido mediático de estas semanas procedente de regiones

como Andalucía muestran la intensidad del debate político previo a la conferencia sectorial en el que una región beneficiada históricamente frente a otras, por la existencia de los derechos históricos como referencia de cobro, constata que Bruselas está requiriendo a corregir esta situación y a que en España se evolucione a un sistema más equitativo, vinculado a la superficie o ganado productivo presente en la explotación.

Anticipo PAC, UAGN solicita rapidez en las gestiones

Como ya se conoce, para paliar en lo posible los problemas económicos de las explotaciones a consecuencia de la actual pandemia, la Comisión Europea decidió que el anticipo sea del 70 por ciento de los importes, en lugar del 50 por ciento previsto para situaciones normales. El anticipo afecta tanto a las ayudas directas de la PAC, tanto al pago básico y a las ayudas asociadas (queda pendiente el vacuno para sacrificio). Una vez abonadas, quedarían pendiente los anticipos del 85% de las ayudas PDR, que se irían abonando por medidas, según las disponibilidades presupuestarias. El pago de los anticipos está autorizado a partir del 16 de octubre, aunque a las cuentas de los beneficiarios tardará algunos días más en llegar. Navarra, que es de las comunidades más rápidas en cursar los abonos, prevé llegue a los agricultores y ganaderos lleve algunos días el proceso: solicitar el dinero al FEGA; que lo transfiere a la comunidad autónoma, y finalmente que llegue a la entidad financiera correspondiente y ésta lo ingrese en la cuenta del agricultor o ganadero. UAGN ha solicitado al Departamento que estas gestiones se realicen con la máxima rapidez y eficacia, para que el sector cuente lo antes posible con este dinero, muy necesario para muchas explotaciones que lo están pasando mal y necesitan liquidez para afrontar gastos. Así como solucionar y dar agilidad las inspecciones realizadas de forma que puedan recibir el abono en esta primera remesa y no se queden pendientes.



UAGN exige a la Administración la ampliación de fechas para la quema

UAGN ha solicitado e insistido en reiteradas ocasiones a la Dirección de Medio Ambiente y al consejo en el que se reúnen Medio Ambiente (Gestión Forestal y Guarderío), Agricultura (Sanidad Vegetal), Bomberos de Navarra, Protección Civil (SOS Navarra), Policía Foral y Seprona, la necesidad de habilitar nuevas fechas para la quema de rastrojeras.

La quema de rastrojos en campo es una técnica de gran utilidad en el campo que reduce el uso de fitosanitarios y por tanto hace a la agricultura más sostenible. Este año, INTIA elaboró un informe que determina que los problemas fitosanitarios durante esta campaña han sido importantes en todas las zonas cerealistas de Navarra y se declara la existencia de afecciones fitosanitarias generalizadas en las Comarcas Agrarias II, III, IV, V, VI y VII. Esto implica que en aquellos casos en los que se quiera utilizar la técnica de la quema de rastrojos como media

complementaria en la lucha contra las plagas y enfermedades en el cereal, no es necesario la realización de informes técnicos individuales que justifiquen las quemas por razones fitosanitarias. Y a partir de ese momento se coordinan unos formularios de declaración y se dan por parte del Departamento un calendario de quemas por zonas.

“Esta situación ha generado un gran malestar entre agricultores y desde UAGN no entendemos la prohibición de uso del fuego en muchas de las fechas habilitadas cuando las condiciones ambientales habían mejorado durante el día y

por tanto se podría utilizar el fuego ante la reducción del riesgo, lo que unido a las siguientes lluvias que han hecho proliferar la vegetación, por tanto instamos a la Administración a que habilite nuevas fechas”, concluye Félix Bariáin.

En todo caso recomendamos que el agricultor interesado en utilizar la práctica de las quemas lo solicite a Guarderío Forestal a cuenta de la declaración de afecciones fitosanitarias y pueda recibir una autorización al respecto en los plazos y condiciones que marca la Orden Foral 222/2016.) Más información en las oficinas territoriales de UAGN.

Desarrollo Rural amplía el plazo para la ejecución de las inversiones en CUMAS

Se establece como fecha límite para la ejecución de las inversiones el 10 de noviembre de 2020.

En este sentido, las inversiones deberán estar facturadas y abonadas íntegramente a la fecha indicada anteriormente.

Una vez finalizadas las actuaciones objeto de la subvención, la entidad beneficiaria deberá presentar la correspondiente solicitud de pago de la

ayuda, estableciéndose como fecha límite a tal efecto el 10 de noviembre de 2020.

Dicha solicitud de pago deberá acompañarse de las facturas justificativas de la inversión, además de los correspondientes justificantes de pago.

En el caso de la maquinaria agrícola, ésta deberá estar inscrita, o haber solicitado su inscripción, en el Registro Oficial de Maquinaria Agrícola de Navarra, estableciéndose igualmente la fecha de 10 de noviembre de 2020, como fecha límite.

UAGN reclama que el proyecto de Real Decreto de purines es un ataque directo al sector agro

UAGN, junto a las organizaciones de ASAJA Asturias, Galicia, Cantabria y País Vasco hemos presentado los suelos agrarios” por las graves consecuencias que ocasionaría a la Cornisa Cantábrica.

Las cinco organizaciones de ASAJA en la Cornisa Cantábrica (UAGN, ASAJA Asturias, Asociación Agraria de Galicia, ASAJA Cantabria y Euskal Nekazarien Batasuna), nos hemos unido para defender los intereses de los profesionales del sector en el norte de la península, ante los graves perjuicios que podrían ocasionar las medidas propuestas por el proyecto de Real Decreto en el que se pretenden establecer las normas para la “*nutrición de los suelos agrarios*”.

Ante las duras consecuencias a las que se tendrían que enfrentar los ganaderos del norte de España si se aprueba esta normativa, **Gonzalo Palacios**, vicepresidente de UAGN y ganadero de Izal, en el valle de Salazar, explica como “*el sector vacuno de la Cornisa Cantábrica está conformado por miles de explotaciones, la inmensa mayoría de ellas de carácter familiar, vinculadas al territorio y con una dimensión fuertemente condicionada por la difícil orografía de las zonas montañosas, por el pequeño tamaño de las mismas, y por una climatología con abundantes precipitaciones*”.

En cuanto a las alegaciones presentadas de forma conjunta, **Gonzalo Palacios** recuerda que “*en el Documento orientativo sobre la prevención y reducción de las emisiones de amoníaco de origen*



Necesidad de ir aprobando planes de fertilización individuales

agropecuario de UNECE, se indica claramente que los medios de aplicación localizados no son adecuados cuando la pendiente del terreno es superior al 15%, por tanto, debería incluirse esa limitación, además de que resulta imposible aplicar de

forma localizada estiércoles o purines con un grado de humedad inferior al 88%, por la sencilla razón de que no fluyen a través de los tubos colgantes y, mucho menos, a través de los inyectores”.

Igualmente, las fuertes pendientes y el gran número de ríos, riachuelos y regatos presentes en el territorio limitan enormemente las labores relacionadas con el abonado. Resulta evidente que la calidad de las aguas es



to sobre la aplicación pecuario de la Cornisa Cantábrica

tado alegaciones conjuntas al "Proyecto de Real Decreto de Normas para nutrición sostenible en



una de las grandes preocupaciones de los ganaderos que, además, en la inmensa mayoría de casos, son usuarios y consumidores de concesiones administrativas de agua para consumo humano y agroganadero.

Las cinco organizaciones aceptan como propia la necesidad de ir aprobando planes de fertilización individuales en base a las indicaciones de asesorías técnicas, y estiman nece-

Hay que compatibilizar la conservación del medio ambiente con la ayuda al sector

sario mejorar tanto las instalaciones como la maquinaria para tales trabajos.

Ahora bien, teniendo en cuenta que el retroceso de la actividad ganadera supone el abandono del territorio, la expansión de especies invasoras y maleza, la proliferación de incendios y la sobrepoblación de fauna salvaje incontrolada, consideran que la sociedad y los poderes públicos deben de compatibilizar la necesaria conservación del medio ambiente, con la ayuda a las explotaciones agroganaderas para que puedan asegurar su supervivencia.

"Las organizaciones valoramos este proyecto de RD como gravemente perjudicial para el sector ganadero de vacuno de leche y vacuno de carne, además de calificarlo como todo un ataque en plena línea de flotación al sector lácteo en su conjunto. Estas medidas podrían conllevar la deslocalización de la producción lechera de la Cornisa Cantábrica, impulsando el cierre de explotaciones familiares de montaña y la concentración de la producción en macrogranjas ubicadas en las zonas llanas de la Península.

Del mismo modo, tampoco conviene desdeñar las consecuencias que esta deslocalización de la producción lechera tendría en la industria láctea existente en la Cornisa que, paulatinamente, se vería abocada a trasladarse hacia otras latitudes y zonas cercanas a la producción y a los grandes núcleos de consumo", reivindica Palacios.

A través del artículo 11, posiblemente el más peligroso para el futuro del sector dentro de este proyecto de Real Decreto, el Ministerio pretende que se prohíba en toda la península la aplicación de purines como se hacía hasta ahora (a través de abanicos o cañones), obligando a utilizar nuevas máquinas localizadoras e inyectoras de purín.

Por todo lo explicado anteriormente, en la Cornisa Cantábrica sería imposible utilizar esos sistemas por la orografía, las características de las fincas y la humedad existente. En la mayoría de las parcelas del norte de la península este tipo de maquinaria no podría trabajar, en muchas de ellas ni siquiera lograría acceder o se hundirían por su excesivo peso, y todo ello, sin tener en cuenta la inabordable inversión que tendrían que realizar los ganaderos para la adquisición de dichas máquina.

Puedes descargar las alegaciones en la web.

NEUMÁTICOS **LAGUN**

EXPERTOS EN HACER CRECER SU PRODUCTIVIDAD



ASISTENCIA EN FINCAS 24 HORAS

Nuestros talleres móviles estarán a su disposición las 24 horas al día los 365 días del año para que trabaje de manera ininterrumpida incluso en los periodos de fuerte actividad agrícola.



SUMINISTRO DE NEUMÁTICOS

Disponemos de un gran stock de neumáticos nuevos y usados de varias marcas para que pueda recambiar sus neumáticos al momento y al mejor precio.



SERVICIO PROFESIONAL

Nuestro personal más cualificado y nuestras maquinarias actualizadas permiten realizar reparación en frío y en caliente, corrección de geometría del vehículo, modificar anchos de vía, letrado con agua y todo cuanto imagine.



TRANSFORMACIONES

Nuestra experiencia nos avala como un gran referente en el mercado para realizar transformaciones en su vehículo, pudiendo manipular cualquier tipo de neumático.



SERVICIO TÉCNICO

Ponemos a su disposición nuestros conocimientos técnicos para conseguir las mayores prestaciones en sus neumáticos, adaptándonos tanto a sus circunstancias como a sus necesidades.





UAGN, en la presentación del balance del primer Plan Integral de Economía Social

Navarra se convirtió en 2017 en la única región europea en contar con una herramienta como el Plan Integral de Economía Social.

El documento, elaborado y desarrollado de forma conjunta con el Gobierno foral y por todas las familias de la economía social agrupadas en CEPES Navarra pretendía incrementar en al menos un 20 % el número de personas empleadas (3.300 empleos en números absolutos) y conseguir que el 10% de las empresas creadas en Navarra fueran de economía social.

Iñaki Mendioroz, presidente de Fundaciones de Navarra y gerente de UAGN, manifiesta que "la economía social es fundamental para el desarrollo en el medio rural y en el sector agrario, siendo el mejor ejemplo las cooperativas agroalimentarias. Hace unas semanas presentamos en rueda de prensa



Manu Ayerdi e Ignacio Ugalde junto a representantes de las distintas asociaciones na-

y trasladamos a la presidenta del Gobierno de Navarra, María Chivite, y al presidente del Parlamento, Unai Hualde, la iniciativa del Sello Social, cuyo objetivo es conseguir que el consumidor reconozca el valor de los productos y la importan-

cia de ser remunerado justamente. Se trata de una iniciativa de buenas prácticas para conseguir un modelo de consumo transparente, justo y responsable con igualdad de condiciones en toda la cadena agroalimentaria."

UAGN participa en la jornada Ecosistemas de Innovación-construyendo el futuro

El Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital, reúne a representantes del tejido empresarial navarro y al Sistema Navarro de Innovación (SINAI) para plantear retos empresariales gracias al ecosistema de I+D+i de Navarra.

El objetivo fundamental de la actuación es cohesionar el ecosistema de I+D+i de Navarra, e identificar y priorizar las tendencias tecnológicas a futuro de cada una de las líneas estratégicas S3. **Iñaki Mendioroz**, gerente de UAGN, aporta la visión que desde el sector agrario se tiene sobre los nuevos

retos que se presentan, de modo que nos sirvan para superar la crisis y reforzar el dinamismo de la economía Navarra. Un nuevo escenario donde la interrelación entre los agentes de valor de la cadena alimentaria es fundamental para crear nuevas oportunidades que hagan al sector agroali-

mentario una referencia en la incorporación de las nuevas tecnologías y la innovación social como elementos clave para mejorar la competitividad de nuestros productos, el bienestar de las personas y el medio ambiente y por tanto la rentabilidad del conjunto del sector.



Permiso de trabajo para trabajadores del campo

El estado de alarma dejó en evidencia muchas carencias, y entre ellas, la falta de mano de obra en el campo debido a la falta de movilidad durante esos meses. Por ello y para favorecer la contratación de los trabajadores en el sector agrario, se establecieron una serie de medidas extraordinarias de flexibilización del empleo, de carácter social y laboral.

Entre todas las medidas que se pusieron en marcha, se encuentra el Real Decreto-ley 13/2020, de 7 de abril, **por el que se reconoció de forma automática el derecho a trabajar en el sector agrario a aquellos jóvenes extranjeros con permisos de residencia (que no de trabajo). Este derecho a trabajar estaba en vigor hasta el 30 de septiembre de 2020.**

Poco después, se publicó otro Real Decreto-ley 19/2020, de 26 de mayo, donde **se reconocía la posibilidad de que estos jóvenes que habían estado contratados y se habían incorporado al sector agrario, acceder a un permiso de residencia y trabajo de duración de dos años.**

Se trata de una autorización de una duración de dos años, con la que se puede trabajar. Además de esta vigencia, no tienen ningún tipo de límite sectorial o de actividad y vale para todo el territorio nacional.

¿Qué requisitos hay que cumplir para poder acceder a este permiso de dos años?

Después de algunos meses, finalmente se ha publicado una Instrucción por parte de la Dirección General de Migraciones, para establecer qué requisitos se deben cumplir para poder acceder a este permiso de residencia y trabajo de dos años.



Lo pueden tramitar los jóvenes nacionales de terceros países, que hayan sido contratados en el campo y que se encuentren en situación regular entre los 18 y los 21 años.

También podrán solicitar este permiso todos aquellos jóvenes que hayan cumplido 22 años durante la vigencia de este real decreto-ley.

Esta autorización se puede pedir desde el 1 al 31 de octubre de 2020. La solicitud la podrá solicitar el propio extranjero, personalmente, o mediante un representante, y todo se hará de forma telemática. El extranjero será el que solicite

la autorización, no el empleador, y deberá acreditar que ha sido contratado para una actividad continuada en el sector agrario y no haya desistido de la misma.

El extranjero no podrá tener antecedentes penales. Sólo podrá concederse esta autorización a extranjeros con antecedentes penales cuando hayan cumplido la condena, estén indultados o estén en situación de remisión condicional de la condena. El procedimiento se resolverá en el plazo de un mes y en caso de no ser resuelta en este periodo se entenderá estimada por silencio administrativo. Resuelta la autorización, el extranjero deberá solicitar la tarjeta de identidad de extranjero en el plazo de un mes.



UAGN Pamplona
C/ San Fermín, nº 32 bajo
Tfno.: 948 24 47 00
Fax: 948 23 22 38
E-mail: uagn@uagn.es
Web: www.uagn.es

CASA GURBINDO
C/ Vuelta de Aranzadi nº8
E-mail: fundagro@uagn.es
Web: www.casagurbindo.es

UAGN Tudela
C/ Alhemas, nº 4
Tfno.: 948 82 77 59
Fax: 948 40 23 18
E-mail: d.gonzalez@uagn.es

UAGN Estella
C/ María de Maeztu, nº 17
Tfno.: 948 55 52 79
Fax: 948 55 68 35
E-mail: a.morras@uagn.es

UAGN Azagra
C/ Río Ega, nº 8
Tfno.: 948 67 75 74
Fax: 948 67 75 78
E-mail: s.salvatierra@uagn.es

UAGN Elizondo
C/ Santiago, nº 30 bajo
Tfno.: 948 58 06 27
Fax: 948 58 06 27
E-mail: n.jimenez@uagn.es

UAGN Tafalla
C/ San Isidro, 1
Tfno.: 948 70 03 90
Fax: 948 70 42 43
E-mail: s.salvatierra@uagn.es

Noticias, convocatorias, jornadas y notas de prensa de UAGN, por whatsapp

Si quiere recibir en su móvil por whatsapp las notas de prensa de UAGN, ayudas, convocatorias, jornadas... sólo tiene que guardar en tu agenda el teléfono 696 27 77 06 y enviar un whatsapp diciendo que quiere formar parte de la lista de difusión, así como su nombre y apellidos y localidad y recibirá toda la información de actualidad en su teléfono de forma directa e inmediata.

Si es afiliado y no recibe la revista mensualmente puede rellenar los datos para actualizarlos y dejarlos en su oficina de UAGN más cercana, o enviarlos a prensa@uagn.es:

Nombre y Apellidos

DNI

Dirección (calle, número, localidad y código postal)

Sector/es y subsector/es de la explotación/es.....

Teléfono fijo y móvil

Para recibir la newsletter semanalmente, puede rellenar el correo electrónico

Mail

Todas las noticias de actualidad del sector agrario en la Newsletter de UAGN

Desde hace varios años, UAGN realiza una newsletter semanal en la que informa a todos los agricultores y ganaderos interesados de las noticias más novedosas relativas al sector agrícola.

Este boletín aporta nueva información y las últimas noticias que

se producen en nuestro sector, a nivel de Navarra, de España y de la Comunidad Europea.

Todas las personas que deseen recibir semanalmente este boletín informativo podrán hacerlo escribiendo un mail a la dirección uagn@uagn.es, indicando la direc-

ción de correo electrónico en la cual quieren recibir dicho boletín. Este servicio que ofrece la Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra es gratuito, así que no dudes, mantente informado semanalmente de toda la actualidad del sector agrario.



Anuncios clasificados

COMPRA

Se compra maquinaria para acaballonar espárragos. Tfn.: 699897062

VENTAS

Vendo mula mecánica marca PASCUALI de 12 CV., precio 1300 €, en perfecto estado. Tfn.: 680472911

Se vende tierra en Cáseda: 24 hectáreas de regadío y 50 hectáreas de secano. Tfn.: 686203325

Vendo carro esparcidor de estiércol pequeño. Tfn.: 699007780

Se vende sembradora SOLA de 3 filas con borrador, corte de semilla de 3 m. de labor y capacidad para 500 kg. de semilla. Tfn.: 948880058 / 696766197

Se vende toro semental, raza pirenaica con carta genealógica. Tfn.: 657908215

Se vende por jubilación tanque marca ALFA LAVAL capacidad 12.000 l.; cuba purines capacidad 8000 l.; carro mezclador UNICIZ. Tfn.: 657908215

Se vende remolque de 1000 kg. de chapa fuerte con freno para mula mecánica o tractor, 400 €. Tfn.: 680472911

Se vende grada cosquide 2,90 m., 4 filas, rodillo y rastra. Ideal para preparar siembras y barbechos. Enganche rápido en perfecto estado, 1800 euros.; Se vende mula mecánica, marca pascuali, 12 CV, 1200 euros. Tfn.: 680472911

Se vende finca de secano, con posibilidad de regadío, 16,84 has en el termino de Villafranca, linde termino de Caparoso. Con derechos PAC. Telf 659 954 475

Se vende sembradora de siembra directa JOHN DEERE modelo 750, tolva ampliada a 1200 kg. Tfn.: 619925055 / SAT VIBALES 692 NA (Carcastillo)

Se vende 14 robadas en Eguaras, 686528255

Tractor valtrade125 caballos y doble traccion y chisel de 9 brazos 696834419

Vendo sembradora Sola, 19 rejas. En muy buen estado. Tfn.: 620 63 93 92

Vendo tractor Valtra de 125 CV en buen estado. Tfn.: 696834419

Se vende por jubilación, 210 vacas y novillas de alta genética, raza frisona. Tfn.: 657908215

Se venden 23,5 derechos de PAC, de la región 1401. Tfn.: 690679223

Se vende sembradora directa Torre, 3,30 metros de ancho. Tfn 620376300

Trisurco Aguirre, Bisurco Lombarte, Carro de sulfatar 15 metros de aguirre, Remolque de 12 mil Kilos de semi-nuevo bagueu, Molon de 3 metros con cuchilla, Chisel de 11 brazos semi-nuevo, Grada araña de 4 metros plegable. Tfn. 696646461

Se vende tractor Jhon Deere 717 y tractor Fend Farnet 105 ambos con ITV al día. Tfn.: 630379698

Se vende rotavator de clavos marca agrator de 260 cm,

grada de 28 discos marca Bolaños. Tfn: 630928962

Vendo tractor marca internacional de 110 cv, remolque, chisel, brabán, cultivador (9 brazos) y carro herbicida (12 metros) Tfn 636272005

Se venden todos los aperos por jubilación. Remolque pequeño de 1000 kg; bisurco; gravilla preparadora; cultivador; molón; rastra, etc... Tfn.: 675651508 (Murillo el Fruto)

Se vende Agrator de 3.10 de piñones y dos rastras una de ellas plegada, teléfono de contacto 689 70 65 18

Se vende braban AGUIRRE 500 €; rastra 500 €; remolque 500€; dalladora de 2 discos 500 € y rastrillo John-Deere 1000 €. Tfn.: 662214990

Se vende pulverizador Aguirre de 14 m.(brazos plegables hidráulicos, bomba de pistones, ITV en regla y control de sectores eléctrico) tfn. 639 23 32 80

Se vende tractor case1255. Buen uso. 948537087

Se vende equipo completo para hacer cerveza artesana con un volumen de alrededor de 20 litros. El equipo se compone de un macerador eléctrico (con regulación de temperatura, tiempo, serpentín para enfriado, etc.), dos fermentadores de 23 y 5 litros de capacidad, chapas y chapadora manual para embotellar, botellas vacías, termómetro, densímetro, pulverizador desinfectante, etc. Se incluye todo lo necesario para hacer cerveza en casa, tan sólo tienes que comprar la materia prima (malta, lúpulo, levadura, etc.) y tener acceso a electricidad y agua. El equipo se ha usado dos veces y se encuentra en Zizur Mayor. Interesados, llamar al 670536267

Vendo gradilla (Grada) Kveneland (Kongskilde) de 3 metros de ancha con 4 filas de brazos; rodillo trasero y rastrillo. Buen estado Precio 650 euros negociables

Felipe Telefono 620602031

Vendo sembradora SOLA DE 19 REJAS, cajón grande tfn.: 665 80 34 36

Vendo remolque bañera marca Barbero, de 13.000 kg en buen estado y gradilla de 4 metros con brazos de 25 X 25 Plegable hidráulica. 616076388

Vendo Chisel de 5 metros 19 brazos. Arado Castillon 7 vertederas variable hidráulico. Contrapesos vendimadora Pellenc. Telf:677598557

Vendo tractor Renault motor John Deere 150 CV 7000 horas en buen estado. En Lerín. Teléfono: 686872046

Vendo cosechadora FAHR-DEUTZ 3m. funcionando perfectamente. Documentación al día, ideal para regadíos y caminos estrechos con aire húmedo. Tfn.: 680472911

Se venden dos motores diésel de 2 cilindros para riego y un rotavator Howard partido para esparragueras. Tfn.: 696834419

Se vende gradilla de 4,5 m. de 3 filas y un sacador de uvas. Tfn.: 676301838.

Se vende maquina mixta en funcionamiento. Case 580 Super LE. Tfn.: 659954475

Se alquila o se vende tierra en Castejón, con derechos de PAC; 33 hectáreas de regadío y 3 de secano. Tfno.: 692527676

Se vende Bañera Beguer de 12TM nueva, Rotabator Jaguar 2,40Mts con Rodillo, Bisurco Khun, Rastra y Rulo 3Mts. Por jubilación. Tfno 630379698

Se vende derechos de PAC de la región 0701. Tfno.: 620 320 430

Se vende sembradora marca Torre, de siembra directa. Tiene 3,30 metros de ancho y carro herbicida de la marca Sanz, de 15 metros con 2 sectores eléctricos. Tfno.: 620 376 300

Se vende sembradora seminueva de la marca Sola, con 19 chorros, precio 1200€. Tfno.: 618 020 751

Se venden 100 ovejas de raza rasa. Tfno.: 609 491 390

Se vende derechos de PAC de la región 0901. Tfno.: 687602239

Se venden dos contrapesos de la marca John Deere serie 6000, tercer punto. Dos casquillos para colocar volante GPS timbre, sirve para tractor John Deere modelo 6610 y para cosechadora modelo 9540. Tfno.: 677 217 707

Se vende sinfín de 8 metros y seleccionadora pequeña de grano para coleccionistas. Tfno.: 618 539 341

Gradilla araña de 3 filas 2.50 ancho, precio económico. Tfno. 629413273

Vendo derechos de PAC de la Región 0701. Tfno.: 620320430

Renault Kangoo 2006 Fairway 1.9 dci 80cv 4x4. 313.000km. ITV pasada el 17/06/2019. Correa distribución cambiada con 283140km. Manos libres radio-cd con usb nuevo. Color azul. 3000 euros. Tfno.: 646458460

Se vende 108,38 derechos de región 0401 y 11,55 derechos de la región 1401. Tfno.: 659 954 475

Se vende sembradora marca Sola con 19 rejas. Tfno.: 620 639 392

Se vende tractor de la marca Ford de 45 CV en perfecto estado, modelo Astoa 30CV, impecable a toda prueba. Tfno.: 680 472 911

Se vende Trisurco Aguirre; Bisurco Lombarte; Carro de sulfatar 15 metros de Aguirre; Remolque de 12.000kgs. seminuevo Baguem; Molon de 3 metros con cuchilla, Chisel de 11 brazos seminuevo, grada araña de 4 metros plegable. Tfno.: 696 646 461

Se vende sembradora neumática marca Sola modelo Neumosem 799, de 5 metros con depósito de 1.200kgs. y sembradora de precisión modelo Mono-sem de 4 filas. Tfno.: 647 775 060

Se vende sembradora marcha Sola de 21 chorros de 3 metros; abonadora marca Aguirre de 800kgs; 3 carros de mula mecánica; chissel marca Agrator de 9 brazos; remolque de 2000kgs. de 1 aje y cortadora de forraje de 1,80 metros. Tfno.: 686 211 043

Se vende sembradora de maíz y de girasol marca Lely

de 4 filas y arrancador de remolachas de 3 filas. Tfno.: 680 711 384

Vendo remolque bañera marca Gili para uva 8000 kg y remolque un eje 1500 kg. Tfno.: 646794160

Se vende coche marca Volvo 460 y una furgoneta C15 en buen uso y estado. Tfno.: 948 745 003

Se vende rastro de 5 metros de cuatro filas con rastrillo. Tfno.: 679 64 34 27

Se vende saca uvas, cultivador de 9 brazos, azufradora, abonadora marca ciaga y remolque de 5900 kgs. Tfno 669741113

Se vende cosechadora marca Deutz Fahr 35,80 grada de discos. Tfno.: 626 523 621

Se vende generador nuevo 60 cáveas y bomba de pozo vertical. Tfno.: 618745365

Se vende rotavator 2,40 y una sembradora de 17 chorros, Tfno.: 639675528

Se vende bañera marca Tandem PMA de 11.000kgs.; Trisurco marca PLADEVAL de 40 no stop; Rastra de 4 metros. de puas recambiables; grada de 3 filas y brazos de 4 metros; molón de 2,70 metros. con ruedas; abonadora marca Aguirre de 1.500 kgs; cultivador de 4 metros; cazo trasero de 2 metros. Tfno.: 620 406286

Se vende trisurco marca Pladelal y segadora marca Vícal. Tfno.: 616247022

Se vende tierra agrícola. Tfno.: 662017844

Se vende tierra regadío en Tudela, en 2 fincas 8 robadas. Tfno.: 665 698 626

Se vende carro mezcaldor marca Lombarte con báscula. Tfno.: 666 872 940

Se venden dos invernaderos multicapilla de 4300 y 2800 m respectivamente, económico. Tfno.: 685972671

Se vende tubería de riego de aspersión superficial y rotabator marca Agrator 2.10 de anchura y de paletas. Tfno.: 610922016

Se vende remolque bañera Bolaños de 8 toneladas, 3500 € Tfno.: 620 355 879

Se vende máquina para aclarar flores de árboles frutales con batería. Alcance 3 metros. Tfno.: 649896002

Se vende sembradora marca Sola de 19 rejas. Tfno.: 665 803 436

Se vende tierra en Castejón con derechos de PAC, 33 hectáreas de regadío y 3 hectáreas de secano. Tfno.: 692 527 676- 600 608 503

Se vende semilla de alfalfa variedad de Aragón y San Isidro; sembradora de cereal marca Sola de 500kgs. con 19 brazos. Tfno.: 625 164 520

Se vende lote de 11,5 hectáreas de regadía en Figarol. Tfno.: 605 025 127

Se vende sembradora semihidráulica marca Larosa, de 3,5 metros de ancho en buenísimo estado. Tfno.: 677 471 475



Se vende sembradora marca Gil de 6 metros de siembra directa, en buen estado. Tfno.:627 400 541

Se venden o se alquilan 5 hectáreas de regadío en Baigorri y se venden 2,5 hectáreas en Lerín. Tfno.: 657 803 316 / 646 116 050

Se vende tractor marca Landini F65 con tracción de 4000 horas. Tfno.: 680 315 761

Se vende atadora (viña, frutales, tomate, jardinería general) marca Simes, modelo 145, en buen estado. Tfno.: 618 009 743

Se venden dos remolques de 6 toneladas de Talleres Sanz, dos abonadoras de 2500 kilos de Aguirre, una araña, un cultivador de labrar viña de vaso, una pipa para herbicida marca Industrias Sanz, una rasta de dos y medio y un molón. Tfno.: 948 745 003

Se vende sulfatadora de la marca Sanz en Olite. Tfno.: 948 745 003

Se vende remolque de 6000kgs. 600€ y abonadora de 450kgs. 250€. Tfno.: 619 818 407

Se vende bisurco y trisurco marca Aguirre, y depósito de gasóleo de 1.700litros con pistola y manguera. Tfno.: 664 562 609.

Se vende sembradora Aguirre de 3 metros muy buena; chisel de 9 brazos y tractor marca Ebro Modelo 6100. Tfno.: 620 355 879

Se vende tijera de podar eléctrica marca Pellen, en buen estado. Tfno.: 616 689 467

Se venden o se alquilan derechos de PAC región 1401. Se podrían cambiar los derechos de la región 1401 por los de la región 1101. Tfno.: 669 069 210

Se vende comedero de 256 plazas de amarre para ovejas, con carro mezclador con báscula. Tfno.: 666 872 940

Se vende compresor marca Honda 5,5 cv, con tijeras neumáticas y abonadora de 250 kg. Tfno.: 637 459 951

Se vende chisel marca Oteiza de 9 brazos, bisurco marca Aguirre de 2 rejas, remolque marca Teymo de 5000 kg. Tfno.: 648 900 522

Se vende rotavator marca Alpego de 2,5metros., muy buen estado. Tfno.: 676 790 241.

Se vende sembradora marca Sola 3 metros con cajón de 500 kgs. y motobomba con motor marca Tiba. Tfno.: 626 628 541

Se vende sembradoras de maíz y girasol marca Martemak, de 6 filas. Tfno.: 627 400 541

Se vende carga pales para tractor marca Car-gar de 4 posiciones, para atrás y para adelante. Tfno.: 717 706 288-649 020 400

Se vende sembradora 21 chorros tres metros, remolque de 2000 kilos, dos carros de motocultor y una máquina de cortar forraje. Tfno.: 686 211 043

Se vende bomba de riego a presión, bomba de riego a caudal y un remolque sin bascular de 6 toneladas. Tfno.: 679 634 781

Se vende sulfatadora marca Aguirre de 1.500 litros de 18 y 15 metros, con sectores eléctricos; sembradora de maíz y girasol marca Monosem con microregulador y marcadores hidráulicos, decostrador para maíz, molón con cuchilla 2,70 metros; cultivador partido regulable para tomate, alcachofa y hortalizas. Tfno.: 620917750

Se vende chiser de 9 brazos; rotovator de marca Howard con 2,40 metros; un subsolador de 5 brazo y un cajón para llevar motocultor colgado en el tractor. Tfno.: 639 675 528

Se vende sembradora marca Sola modelo Superfendt 888 de 3 metros de anchura, buen estado. Tfno.: 669 004 504

Se vende tractor marca Goldoni Articulado, 21 caballos, buenísimo; grada de puente para espárragos, pimiento y alcachofa de marca John Deere y 115 cv, impecable; dos rotadores marca Agrator, uno de 1 m. y otro de 1.20; dos mulas mecánicas, una de 10 cv y otra de 18cv ; chisel de 11 brazos con rodillo de 2.70 m.; cultivador con rodillo de 2.70; grada de 4 m. manual; un bolón de 2.70 marca Seat de 127; un motor para mula mecánica marca Lombardini de 14 cv. Tfno.: 680 472 911

Se venden derechos pago único región 0301. Tfno.: 629 389 814

Se vende sembradora 3,5 metros combinada, marca Vicon; chisel; abonadora marca Vicon de 1000 kgs.; carro herbicida 1000 litros; rastra.Tfno.: 636 165 441

Se vende sembradora marca Torre de 19 brazos, como nueva. Tfno.: 948 52 10 75

Se vende sembradora de precisión marca Acor, de 3 metros con marcadores hidráulicos, gravilla de preparar y luces, capacidad de cajón de 800kgs. Tfno.: 626 474 635

Se vende corte de maíz y girasol, marcha John-Deere. Tfno.: 627 400 541

Se vende rotabator de marca Maschio de 2,5 metros, más rodillo. Tfno.: 665 042 (8949)

Se vende bañera marca Beguer de 12Tm nueva, rotabator marca Jaguar de 2,40 metros con rodillo, bisurco marca Khun, rastra y rutlo de 3 metros. Tfno.: 630 379 698

Se vende tijera de poda marca Pellenc de dos años de antigüedad. Tfno.: 679 634 781

Se vende pulverizador marca Aguirre con barra hidráulica de 12 metros con capacidad de 1200 litros. Tfno.: 636 110 353

Se vende maquinaria no moderna: 2 traillas, sembradora, abonadora, 2 remolques tractor, subsolador, grada de discos, chisel, ratriillo, corquide y abonadora. Tfno.: 659 954 475

Se vende máquina mixta en funcionamiento, marca Case 580 Super LE. Tfno.: 659 954 475

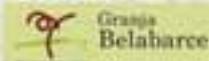
Se vende sembradora marca Solano Horizonte de 3 metros de ancho con gradilla preparador y cajón de 500 kg. Tfno.: 629547648



Más de 100 años al
servicio comercial y empresarial
de los agricultores y ganaderos de
las cooperativas socias



CACECO



Cereales Frutas y verduras Avícola Porcino Fertilizantes Semillas
Fitosanitarios Piensos Repuestos Carburantes Correduría de seguros

www.grupoan.com

SI
PIENSAS
EN
FONDOS,
INVIERTE
EN
MIKEL.

**965
ASESORES**

como Mikel, que te
acompañan en todo el
proceso de inversión.

TODO
ES MÁS FÁCIL
SI ESTAS CERCA

